



ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO [TABLÓN DE ANUNCIOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN]

DÍA: 28 de abril de 2016
HORA: 21:00 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades

Locales, queda convocada la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día **28 de abril de 2016** a las **21:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 22 DE ABRIL DE 2016.

SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS DE UTILIDAD MUNICIPAL DE LA RESIDENCIA SAN RAMÓN Y LA MILAGROSA.

TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES CORRESPONDIENTES A DISTINA ÁREA DE GASTO NÚMERO 1/2016.

CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES CORRESPONDIENTES A DISTINA ÁREA DE GASTO NÚMERO 2/2016.

QUINTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES CORRESPONDIENTES A DISTINA ÁREA DE GASTO NÚMERO 3/2016.

SEXTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES CORRESPONDIENTES A DISTINA ÁREA DE GASTO NÚMERO 4/2016.

SÉPTIMO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES CORRESPONDIENTES A DISTINA ÁREA DE GASTO NÚMERO 5/2016.



Ayuntamiento de Tarancón

Plaza del Ayuntamiento, 1
16400 – Tarancón (CUENCA)
Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57
E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

OCTAVO. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LAS BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA DEL AREG/AREU 38 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

NOVENO. INCOACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE DE DENOMINACIÓN DE VÍAS URBANAS.

DÉCIMO. ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO LOCAL DE UN LOCAL UBICADO EN LA CASA CONSISTORIAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA (MINISTERIO DEL INTERIOR), PARA LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE DOCUMENTACIÓN DE ESPAÑOLES.

UNDÉCIMO. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ANEXO III DEL CONVENIO SUSCRITO POR EL AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN E IBERDROLA DISTRIBUCIÓN, S.A. EN FECHA 14 DE ENERO DE 2008, RATIFICADO EN SESIÓN PLENARIA DE 31 DE OCTUBRE DE 2008.

PARTE DE CONTROL A LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

DUODÉCIMO. MOCIONES DE URGENCIA.

DECIMOTERCERO. COMUNICACIONES OFICIALES.

DECIMOCUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Tarancón, a 25 de abril de 2016.

El Secretario General,

Fdo.: José Luis Veiga Sierra.